

ACTA DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 16 de diciembre de 2019

Lugar: Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 19,30 h

Asistentes:

Antonio García Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 2)

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y delegado de la Comisión 1)

Luis Alberto Merino Fernández (Delegado Comisión 1)

Patricia Mascias Nuñez (Secretaria)

Orden del día:

1º)- Propuestas para el orden del día de las Comisiones 1 y 2 y del foro de la Agenda 21.

2º)- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 20 de noviembre de 2019

3º)- Dar lectura al acta de la sesión y aprobar si procede.

1.- Propuestas para el orden del día de las Comisiones 1 y 2 y del foro de la Agenda 21.

De conformidad a lo acordado en Comité de Coordinación de 20 de noviembre de 2019 se fijan las fechas de las reuniones de las Comisiones para todo 2020 de forma que se le pueda dar publicidad con antelación y conseguir mayor asistencia.

Las reuniones de las Comisiones 1 y 2 serán conjuntas y se celebrarán, como mínimo, los siguientes días:

- 16 de enero de 2020
- 16 de abril de 2020
- 25 de junio de 2020
- 1 de octubre de 2020

El foro de Agenda 21 será el próximo 20 de febrero de 2020 y en él se tratarán la memoria de acciones realizadas en el seno de Agenda 21 en 2019 en el marco del Plan de Acción y de acciones prioritizadas y el destino de posible subvención a Agenda 21.

A continuación, se discute sobre el orden del día de las Comisiones. Los asistentes dan su opinión, estando de acuerdo en que deben incluirse los siguientes asuntos en la reunión de 16 de enero de 2020:

- 1- Información sobre las ampliaciones del vertedero y previsiones futuras sobre el vertedero y propuestas para mejorar la gestión de residuos en Pinto que permita discriminar los residuos que llegan al vertedero.
- 2- Información sobre la Ordenanza municipal de ascensores.
- 3- Priorización de acciones para 2020.

Los miembros asistente, en la misma línea que se discutió el 20 de noviembre, si bien consideran que saldrán priorizadas las que resulten en las comisiones, están de acuerdo en que deben priorizarse acciones de la Comisión 2, preferentemente la gestión de residuos y acciones de la Comisión 1, preferentemente, la eficiencia energética y las energías renovables en el municipio y, en particular, en los edificios municipales.

Se propone fomentar la participación, proponiendo al Ayuntamiento incluir en la web de Agenda 21 y en la revista municipal, las convocatorias de las distintas comisiones y el foro, incluyendo, así mismo, el orden del día de las comisiones fijada el 16 de enero a las 19:30.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 20 de noviembre de 2019

Los miembros leen el acta y se procede a su aprobación.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión

Se procede a leer lo que se incorpora al acta y se procede a su aprobación.

Siendo las 21:00 se da por finalizada formalmente la sesión.

Se agradece la presencia y la participación de todos los asistentes.

El Presidente

Secretaria